



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LAS VENTAS DE RETAMOSA

Mediante Decreto de la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento 2024-0589 de 26 de Julio de 2024 se adoptó la resolución cuyo dispositivo se transcribe a continuación en su integridad:

PRIMERO. Realizar el nombramiento de D. Daniel García Roldán, con DNI ***795** como Oficial del Cuerpo de Policía Local de este Ayuntamiento.

SEGUNDO. Notificar la presente resolución al funcionario nombrado, emplazándole a la toma de posesión del cargo ante la Sra. Alcaldesa- Presidenta y firma del acta correspondiente prevista para el próximo 29 de julio de 2024, a partir de las 12 horas.

TERCERO. Publicar el nombramiento en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo, tablón de anuncios y sede electrónica, y comunicarlo al Registro de Personal de esta Entidad, a los efectos oportuno, dando cuenta posteriormente al Pleno del Ayuntamiento."

Lo que se publica en razón de lo anteriormente reflejado.

En Las Ventas de Retamosa, a 2 de septiembre de 2024.- La Alcaldesa-Presidenta, Raquel de la Varga Solana.

Nº.I.-4662